

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3985 *Resolución de 13 de abril de 2016, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Esquembre Martínez.*

Vista la propuesta elevada con fecha 6 de abril de 2016, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 21 de enero de 2016 (BOE 30-01-2016), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas de la Universidad de Murcia, a favor de don Francisco Esquembre Martínez y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Esquembre Martínez, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110404

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 13 de abril de 2016.–El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.